



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

**PERCEPCIONES GENERACIONALES SOBRE INMIGRACIÓN Y  
CRIMINALIDAD**

UN ENFOQUE COMPARATIVO

Autor: Alba Díaz Caballero

Criminología y Trabajo Social

Tutor: Rolando Oscar Grimaldo Santamaría

2023-2024

## **Resumen**

El presente proyecto pretende comparar las perspectivas de la sociedad sobre la inmigración y la delincuencia, enfocándose en el sentimiento de inseguridad ciudadana. Estas perspectivas corresponden a dos grupos de estudio: por un lado, los jóvenes entre 18 y 25 años y, por otro lado, las personas mayores de 65 años.

Las generaciones cambian constantemente a lo largo del tiempo y ello influye en diversos factores, como podría ser el “fear of crime” o miedo al delito. Como consecuencia de esto, las políticas en materia de seguridad deben amoldarse a cada momento del tiempo y tener en cuenta las actitudes de todos sus ciudadanos.

Mediante una revisión bibliográfica de las diferentes actitudes de cada grupo y de los factores que modifican dichas actitudes, se busca comprender cómo distintas generaciones perciben y reaccionan ante fenómenos migratorios, sus opiniones ante la delincuencia y si esta se relaciona con la inmigración. Asimismo, la recopilación de datos a través de cuestionarios, permitirá conocer las diferencias y similitudes de ambos grupos de edad y analizar qué otras variables influyen en las percepciones de inseguridad.

**Palabras clave:** inmigración, criminalidad, edad, inseguridad ciudadana.

## **Abstract**

This project aims to compare society's perspectives on immigration and crime, focusing on the feeling of citizen insecurity. These perspectives refer to two study groups: on the one hand, youth between 18 and 25 years old and on the other hand, people over 65 years old.

Generations are constantly changing over time, and it affects different factors, such as fear of crime. Consequently, security policies must adapt to each moment of time and consider the attitudes of all its citizens.

Through a bibliographic review of the different attitudes of each group and the factors that influence these attitudes, understanding is sought regarding how different generations perceive and react to migratory phenomena, their opinions regarding crime and whether it is related to immigration.

Furthermore, the collection of data through questionnaires will reveal the knowledge of the differences and similarities of both age groups and indicate what other variables influence perceptions of insecurity.

**Key words:** immigration, criminality, age, citizen insecurity.

*ÍNDICE*

<b>Resumen</b> .....	2
<b>Abstract</b> .....	3
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	6
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	7
<b>3.1. Naturaleza del estudio</b> .....	7
<b>3.2. Diseño y validación del instrumento</b> .....	7
<b>3.3. Muestra</b> .....	8
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	8
<b>4.1. Relación entre inmigración y delincuencia</b> .....	8
<b>4.2. Cambios generacionales</b> .....	12
<b>4.3. Actitudes hacia la inmigración y hacia la delincuencia según la edad</b> .....	14
<b>4.4. (In)seguridad ciudadana y miedo al delito</b> .....	17
<b>5. ANÁLISIS</b> .....	20
<b>5.1. Análisis descriptivos</b> .....	20
<b>5.2. Análisis bivariados</b> .....	30
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	32
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	35
<b>8. ANEXOS</b> .....	40
<b>8.1. Cuestionario</b> .....	40
<b>8.2. Obtención de las preguntas del cuestionario</b> .....	45
<b>8.3. Validación del cuestionario</b> .....	49
<b>8.4. Tablas cruzadas</b> .....	52

## 1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, se realizará un aproximación a los conceptos de inmigración y criminalidad. El primero de ellos hace referencia al acto por el que un individuo “fija su residencia habitual en el territorio de un Estado miembro por un período que es, o se espera que sea, de al menos doce meses, habiendo sido previamente residente habitual en otro Estado miembro o en un tercer país” (DPEJ<sup>1</sup>, s, f.). La criminalidad, por su parte, “es el conjunto de todos los hechos antisociales cometidos contra la colectividad” (CFEC<sup>2</sup>, 2019).

Ambos conceptos constituyen un foco de debate político y social, prácticamente a nivel mundial desde hace más de un siglo. La creciente llegada de migrantes a Europa en las últimas décadas y, en especial a países del sur como España o Italia, ha desembocado en una opinión pública controvertida en relación con el aumento de la tasa de criminalidad. La posición geográfica de ambos países los convierte en la puerta de entrada al continente europeo para aquellos extranjeros procedentes de África (Grimaldo Santamaría y Ruiz Fincias, 2021). Este fenómeno posiciona la inmigración como una amenaza social, que trasciende en un sentimiento de rechazo y de inseguridad ciudadana. Las personas que migran a ciudades europeas, principalmente por calidad de vida o peligro en su país de origen, deben hacer frente a numerosos retos para lograr la supervivencia, entre ellos el difícil trayecto al nuevo país o la aculturación (Embil Rodríguez, 2022).

Por un lado y según apuntan los datos del Instituto Nacional de Estadística, alrededor de 478.990 personas cruzaron las diferentes fronteras con la intención de residir en el país. Dichas cifras no han parado de crecer con el transcurso de los años (exceptuando los años de COVID-19). España recibe un mayor número de llegadas de países como Venezuela, Honduras, Colombia y Perú y los destinos más habituales de residencia son la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana, Cataluña e Islas Baleares. Estos datos suponen un crecimiento masivo de la población, que puede resultar en actitudes positivas o negativas por parte de los ciudadanos autóctonos (Europa Press, 2023).

Por otro lado, el Ministerio del Interior (2023) registró en 2022 una tasa de criminalidad de 48,8%, siendo esta inferior a la de 2019 en 1,6 puntos (año de referencia antes de la

---

<sup>1</sup> Diccionario Panhispánico del Español Jurídico.

<sup>2</sup> Centro de Formación Estudio Criminal.

pandemia). La mayoría de los delitos pertenecen a la esfera de delincuencia convencional, es decir, delitos contra el patrimonio, entre los que predominan los robos y los hurtos. Cabe destacar, la diferencia existente en materia de criminalidad con respecto a otros países de Europa, como Reino Unido, Alemania o Dinamarca. Todo ello, convierte a España en uno de los países con mayor seguridad del mundo.

Numerosas investigaciones han planteado la relación que puede existir entre la criminalidad y la inmigración, así como las posibles causas y consecuencias de este fenómeno. Ambas variables han ido evolucionando a lo largo del tiempo. La inmigración, presenta un aumento constante, mientras que la criminalidad parece ir frenándose en los últimos años. Este avance se produce en paralelo a la evolución de la sociedad española y los pensamientos y actitudes que puedan tener sus habitantes hacia ambos conceptos.

Numerosos estudios manifiestan que el temor a ser víctima de un delito es uno de los factores de riesgo más potentes para el rechazo a la llegada de extranjeros. Y es por ello por lo que aquellas comunidades en las que reside un mayor número de minorías étnicas son más proclives a percibirlos como una amenaza. Esto indica que la mezcla de grupos étnicos en un vecindario puede afectar en la sensación de seguridad de sus residentes (Semyonov et al., 2012).

Tras lo mencionado anteriormente, se plantean con el fin de elaborar el estudio, las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Existe una relación real y significativa entre criminalidad e inmigración?
- Las percepciones acerca de inmigración y criminalidad, ¿son diferentes entre los jóvenes y las personas mayores?
- ¿Cuáles son las diferencias y similitudes entre las opiniones de los mayores y los jóvenes?
- ¿Por qué son iguales o diferentes estas convicciones?
- ¿Qué nivel de inseguridad ciudadana percibe cada grupo?

## **2. OBJETIVOS**

Objetivo general: analizar el cambio generacional en las percepciones y actitudes hacia la inmigración y la relación de esta con la delincuencia, con el objetivo de comprender cómo evolucionan las opiniones públicas a lo largo del tiempo.

- Investigar sobre la relación entre criminalidad e inmigración.
- Examinar las diferentes percepciones sobre inmigración y delincuencia en la población mayor de 65 años y en los jóvenes entre 18 y 25 años.
- Recopilar y analizar datos cuantitativos y cualitativos que permitan comparar las opiniones de diferentes grupos generacionales.
- Realizar encuestas de opinión para detectar las actitudes de los jóvenes y los adultos mayores con respecto a la relación entre inmigración y criminalidad.
- Detectar las diferencias y semejanzas entre las opiniones de cada uno de los grupos de edad.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Naturaleza del estudio**

La metodología empleada en el presente proyecto de investigación sigue los principios del enfoque cuantitativo con el fin de obtener datos sobre jóvenes entre 18 y 25 años y personas mayores de 65 años en España. El propósito principal es recabar información sobre las variables asociadas con la inmigración y la criminalidad.

Asimismo, se busca obtener un alcance correlacional, analizando variables relacionadas con ambas temáticas para, posteriormente, establecer una relación entre ellas.

#### **3.2. Diseño y validación del instrumento**

Se realizó una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre inseguridad ciudadana, estudios que analizan la relación entre la criminalidad y la delincuencia, el cambio de generación y encuestas de opinión de diferentes grupos de edad, para asegurar un enfoque científico en la investigación. Todo ello permitió conocer las inseguridades de la ciudadanía según la edad y las percepciones hacia la inmigración y hacia el crimen. Este acercamiento facilitó la identificación del diseño más adecuado para las necesidades de la investigación.

Después de este análisis, se consideró el diseño de un cuestionario con preguntas cerradas y semiabiertas que fue distribuido a través de redes sociales en el caso de los jóvenes y algunas personas mayores. No obstante, debido a las dificultades tecnológicas de muchas personas mayores, algunos de los cuestionarios fueron realizados de forma presencial. Teniendo en cuenta este inconveniente, el alcance del instrumento fue de 106 participantes.

Para la elaboración del mismo se llevó a cabo un análisis exhaustivo de diferentes cuestionarios previamente elaborados, como se detalla en el anexo 8.2. Se extrajeron preguntas ya validadas y se realizaron modificaciones en su contenido con el fin de adaptarlas al contexto de la presente investigación. Además, se complementó el cuestionario con algunas preguntas de elaboración propia para abordar específicamente la relación entre criminalidad y delincuencia.

El cuestionario final se compone de 21 preguntas que atienden, en primer lugar, a aspectos sociodemográficos de los participantes, en segundo lugar, a la opinión de cada encuestado sobre la inmigración, sus causas, consecuencias, etc., y, por último, a las perspectivas de inseguridad y miedo al delito en relación con la criminalidad. (Pérez Castaños & Trujillo, 2018).

Con el objetivo de validar el cuestionario y evitar posibles errores, previamente a su distribución, fue analizado por tres profesionales de la Universidad Pontificia de Comillas, quienes compartieron sus comentarios acerca del instrumento, asegurando la validez y calidad del mismo.

### **3.3.Muestra**

El cuestionario fue administrado a una muestra aleatoria de 106 participantes, divididos en dos grupos demográficos: jóvenes entre 18 y 25 años y adultos de más de 65 años. esta diferenciación de segmentos de población permite obtener una perspectiva amplia y representativa de las opiniones de ambos grupos respecto a las temáticas investigadas.

## **4. MARCO TEÓRICO**

Para situar la investigación, se comenzará revisando la literatura en materia de la relación entre inmigración y criminalidad, el cambio de generación y las actitudes de ambos grupos de edad hacia las mencionadas problemáticas. También, se tratará de entender conceptos como la seguridad e inseguridad ciudadana y las consecuencias que suponen en la sociedad española.

### **4.1. Relación entre inmigración y delincuencia**

El vínculo entre delincuencia e inmigración se ha extendido en España, en gran parte como consecuencia de los medios de comunicación y la política, lo que conlleva una discriminación y exclusión hacia la población migrante e impide la integración de este colectivo en la sociedad española (Varona Arnáiz, 2015).



Los datos aportados por el Ministerio del Interior (2022) señalan que 55.097 personas se encuentran privadas de libertad en España en 2021. De esta cifra, 16.272 son extranjeros, lo que equivale al 29,5%. Si comparamos estos datos con los de 10 años antes, es decir, 2011, el porcentaje de población reclusa extranjera asciende al 34,8%. Por lo contrario, la cifra de internos españoles registrados en nuestro país en 2021 fue del 70,5%, siendo un 5,3 superior a los datos de 2011. Por consiguiente, se puede afirmar que en los últimos años el número de extranjeros en centros penitenciarios ha disminuido, mientras que la cifra de reclusos españoles ha crecido.

La población extranjera que llega a España se caracteriza principalmente por ser originaria de países latinoamericanos como Colombia, así como marroquíes (INE, 2023).

A pesar de estas cifras, una encuesta internacional (International Social Survey Programme) recalca que el 50,3% de los españoles encuestados opinan que los extranjeros provocan un aumento de la criminalidad y gran parte de los encuestados en contra de la inmigración, vinculan este fenómeno con el crimen organizado. A pesar de la opinión pública, los datos oficiales del país revelan que el aumento exponencial de población inmigrante en la primera década del siglo XXI no estuvo acompañado por mayores tasas de criminalidad (García España, 2019).

Llegados a este punto, es importante señalar que los inmigrantes que llegan a España en situación irregular se encuentran viviendo bajo una situación muy precaria, lo que da lugar a la comisión de delitos para alcanzar la subsistencia. Además, muchos de ellos son un objetivo fácil en cuanto a la captación por parte de las organizaciones criminales (Varona Arnáiz, 2015).

Tras la investigación de Varona Arnáiz (2015) se pudo corroborar que los datos de personas en situación regular e irregular eran muy similares en cuanto a los actos delictivos cometidos en España, por lo que no es posible afirmar que los delitos estén asociados a la condición de irregularidad administrativa.

Un estudio de Alonso Borrego et al., (2013) manifiesta que la tasa de criminalidad no está relacionada con la cantidad de inmigrantes que recibe España, sino que las características específicas de cada individuo intervienen en esta conexión. Por ejemplo, aquellos migrantes con niveles más altos de educación y una mayor proximidad cultural, manifiestan menores índices de delincuencia.

Asimismo, es importante tener en cuenta, según Varona Arnáiz (2015), que, cuando los extranjeros condenados alcanzan la libertad, pasan a tener antecedentes penales y se encuentran en situación administrativa irregular, por lo que la supervivencia en el país sin cometer ningún otro delito se vuelve complicada. Este autor señala la existencia de una perspectiva social que relaciona la delincuencia con la inmigración, a pesar de que los datos oficiales no infieren en esta relación. La información proporcionada hasta el momento no indica que exista correlación directa entre la inmigración y la criminalidad; sin embargo, en determinados contextos se convierte un discurso que gana fuerza generando episodios de xenofobia.

En un estudio sobre inmigración y delincuencia en Estados Unidos realizado por Martínez y Lee (2004), se resalta que los extranjeros contemporáneos ayudan a consolidar los barrios desorganizados en los que suelen residir mediante la formación de nuevas organizaciones económicas y sociales. Además, la inmigración favorece en la economía local, puesto que son los inmigrantes los que sustentan aquellos trabajos marginales. Dicho autor también destaca que los estudios sobre inmigración están centrados en las bandas y la delincuencia, lo que supone una opinión pública desfavorable sobre los migrantes. Esta percepción pública ha sido influenciada por los estereotipos de la sociedad más que por fundamentos.

Surge entonces la criminalización de las migraciones, que busca obtener un sistema efectivo para controlar la migración, una táctica de control social. Con ella se pretende conseguir el aumento de la vigilancia, la privatización de los servicios públicos o la precarización de las condiciones de trabajo, entre otros. Todo ello conlleva unas medidas en contra de los inmigrantes, como son un mayor control fronterizo, menor acceso a la regularidad o ejecutar procesos extensos de deportaciones, lo que algunos medios de comunicación y políticos aprovechan para generar hostilidad en la población en cuanto a los extranjeros y su posible relación con la criminalidad (Quinteros et al., 2021).

Algunos autores como Brandáriz García y Fernández Bessa (2017) hablan del término “crimigración” y de cómo se ha producido un auge que afecta directamente al sistema de deportación. Los autores comentan como el sistema penal y los relatos de seguridad han influido en el refuerzo de las expulsiones, convirtiendo el dispositivo de deportaciones en punitivo y securitario.

Martínez Escamilla y Sánchez Tomás (2019, p.7) refieren que “una mirada a nuestras fronteras, a nuestros CIE, a nuestras normas de extranjería, no puede sino llenarnos de horror”. La herramienta para el control de estas deportaciones son los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), donde los extranjeros en situación administrativa irregular son detenidos y privados de libertad a la espera de la resolución del expediente y con posibilidad de ser deportados. Todo ello resulta desproporcionado en la medida en la que estos extranjeros únicamente estarían cometiendo una sanción administrativa, no un delito. En la Ley de Extranjería se pueden encontrar diferentes ejemplos de criminalización de las migraciones como la sustitución de condenas privativas de libertad por expulsiones o la expulsión basada en antecedentes penales (Zuloaga Lojo, 2016; Martínez Escamilla y Sánchez Tomás, 2019).

Para García España (2019), muchos de los inmigrantes que llegan al país presentan tasas de criminalidad menores que la propia población española dentro de contextos desorganizados. Esta misma autora señala que la inmigración contribuye a reducir la delincuencia, desarrollando una función protectora.

A lo largo del siglo XX se desarrollan diversas teorías acerca de la relación entre inmigración y criminalidad, las cuales utilizaban datos de detenidos y condenados, lo que supuestamente debía representar la delincuencia real del país. A raíz de estos postulados, se relacionaron ambos fenómenos y se trataron de explicar los motivos por los que los extranjeros cometían más delitos que los españoles, sin cuestionar si los datos eran realmente representativos. Estos estudios se basaban en estereotipos y dejaban a un lado las evidencias científicas.

Dentro del término “crimigración”, se encuentra un colectivo especialmente vulnerable, como son los menores extranjeros no acompañados (Grimaldo Santamaría y Ruiz Fincias, 2021). Estos menores que llegan a España de manera solitaria carecen de vínculos paterno-afectivos, de supervisión, cuentan con baja formación, tienen dificultades con el idioma y carecen de recursos económicos. Todo ello les acerca a una situación de riesgo delictivo. Este grupo presenta altas tasas de criminalidad, lo que la autora achaca a la irresponsabilidad por parte del sistema de protección español quien debería encargarse de la atención de estos niños y niñas (García España, 2009; Martínez Escamilla y Sánchez Tomás, 2019).

Muchos de estos menores inmigrantes acaban en prisión, puesto que deben abandonar los centros de protección al alcanzar la mayoría de edad y, por consiguiente, independizarse en un país extranjero, con escasas redes de apoyo y problemas para mantener su situación administrativa regular. También, la autora apunta la necesidad de una reflexión a nivel de políticas de inmigración con una perspectiva a largo plazo para aquellos menores acogidos que acaban en situaciones de exclusión social (García España, 2016).

Teniendo en cuenta la coincidencia de resultados en los diferentes estudios revisados, cabe destacar la incongruencia entre los números oficiales de delincuencia por extranjeros con las opiniones públicas acerca del fenómeno. ¿Serán iguales las opiniones en diferentes grupos de edad?

#### **4.2. Cambios generacionales**

El cambio generacional puede entenderse como “la acción de engendrar nuevos pensamientos, mentalidades, estilos de vida y una nueva concepción del mundo” (Pérez, s.f. p.4). Por consiguiente, los propios individuos serán los que se verán en la necesidad de cambio cuando se sientan insatisfechos y perciban vacíos existenciales. En esta situación, se unirán con otros miembros contemporáneos con características análogas dando lugar, así, a una nueva generación (Pérez, s.f.).

En la actualidad, se habla de diferentes generaciones que conviven al mismo tiempo, como la sonada generación Z, correspondiente a los jóvenes entre 18 y 25 años; la generación silenciosa o los “baby boomers”, quienes representan a las personas de edad. Los primeros presentan niveles más altos en educación, especialmente en mujeres, las que se han incorporado a la formación y al empleo con el tiempo en comparación con generaciones anteriores. (Fry et al., 2018).

Es importante tener en cuenta la diferencia demográfica en la población, destacando elevadas cifras de personas mayor de 65 años en contraposición con las cifras de jóvenes. Esto se debe al envejecimiento de la población, gracias a las mejoras en la atención médica y el aumento de la esperanza de vida. Además, los bebés del baby boom comienzan a formar parte del grupo de mayores de 65. Por el contrario, la escasez de personas jóvenes coincide con las bajas tasas de natalidad y la migración de las nuevas generaciones por motivos de trabajo, a raíz de las sucesivas crisis económicas que ha atravesado el país.

En términos generales, se puede observar el cambio de generación en diferentes ámbitos, como la percepción de la inmigración, la política, la identidad cultural, la tecnología, etc. Todo ello repercute en áreas como la familiar o la económica por lo que resulta fundamental conocer las diferentes causas de estos cambios y su manera de influir en el pensamiento de la población (Beck y Beck Gernsheim, 2008; Pérez, s.f.).

Con el fin de adentrarnos en los factores que influyen en el cambio de generación, nos apoyaremos en la teoría de la *agenda setting*, desarrollada por Maxwell McCombs y Donald Shaw, dos académicos estadounidenses, la cual expone que los temas a los que los ciudadanos otorgan mayor importancia son aquellos que los medios de comunicación muestran con más hincapié. Un ejemplo práctico es la independencia de Cataluña, la cual apareció en los medios de forma prolongada y tuvo gran relevancia. Esto dio lugar a un aumento de la preocupación de la sociedad sobre el tema que se incrementó en el estudio del CIS de septiembre de 2017 acerca del mencionado fenómeno<sup>3</sup> (UNIR, 2023).

Otro de los factores que han influido en el cambio generacional es la forma de recibir información. En los años 50 y las décadas posteriores, la información se obtenía a través de la televisión en blanco y negro, la radio y los periódicos, mientras que, en la actualidad, la mayoría de los jóvenes emplean redes sociales como TikTok, Twitter y Facebook, para estar al día. La nueva era tecnológica se caracteriza por la instantaneidad, pero también entran en juego nuevos conceptos como las *fake news* y la inteligencia artificial que convierten el fenómeno de las redes sociales en un mundo de difusión cada vez más complejo.

Los autores Beck y Beck Gernsheim (2008) tratan de explicar cómo las nuevas generaciones empiezan a percibir las migraciones de manera diferente a las generaciones anteriores como consecuencia de una globalización demográfica, económica y cultural. Los nuevos medios de comunicación permiten reducir las distancias sociales, lo que implica la extensión de la igualdad y la aceptación de la multiculturalidad. Las generaciones más jóvenes tienen actitudes más abiertas, lo que supone una mayor disposición a la interacción con personas de diferentes etnias.

Otros aspectos como la implementación de nuevos sistemas educativos y una mayor concienciación social acerca del fenómeno migratorio han contribuido a una mayor

---

<sup>3</sup> Estudio 3187 – Barómetro de septiembre de 2017 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

aceptación de la diversidad cultural por parte de los más jóvenes. Además, las propias experiencias de cada persona y el barrio en el que habitan pueden modificar el grado de aceptación al colectivo extranjero (Beck y Beck Gernsheim, 2008).

Baena Gómez (s, f) habla de choque generacional, un concepto que surge en diversas temáticas como la política o la economía. La generación del baby boom, la cual vivió la época franquista, está marcada por un pensamiento de libertad individual, mientras que la generación Z, está centrada en la tecnología, la inmediatez y la pluralidad. Existe una evidente divergencia entre las mentalidad de ambas generaciones, principalmente, con respecto al papel de la mujer en la sociedad, las relaciones de pareja y valores familiares. Este choque de generaciones genera confrontaciones en la población.

Finalmente, en base a un artículo de Fry<sup>4</sup> et al., (2018), la generación silenciosa es mucho menos diversa étnicamente que otras generaciones posteriores, debido al reciente aumento de la inmigración. España, ha pasado de ser un país emisor a un país receptor en términos migratorios, por lo que las personas más mayores no están acostumbradas en gran medida a vivir en la diversidad ni a acoger a extranjeros.

#### **4.3. Actitudes hacia la inmigración y hacia la delincuencia según la edad**

En base a un estudio realizado por Rincken (2021), se puede determinar que la población española suele mostrar una actitud de comprensión o neutral hacia las personas migrantes. La mayoría de la población española valora como positiva la inmigración en cuanto a que considera que su mano de obra es complementaria a la nacional y mantiene relaciones de amistad con personas extranjeras. No obstante, las actitudes negativas se asocian al acceso a servicios de carácter público y su financiación. Asimismo, en una encuesta del CIS el aspecto negativo que más destacaron los españoles encuestados fue que generan más delincuencia e inseguridad (CIS, 2017).

En muchas ocasiones, una de las críticas hacia la inmigración es la idea de que las personas extranjeras se quedan con el trabajo de las nacionales, sin embargo, la población inmigrante suele desarrollar trabajos de baja cualificación y salarios, que no aceptan los españoles (Embil Rodríguez, 2022).

De acuerdo con un informe de Naciones Unidas (2022) el porcentaje de población mundial de personas mayores de 65 años será del 16% en 2050. Actualmente, este

---

<sup>4</sup> Estudio desarrollado en Estados Unidos y publicado en Pew Research Center.

grupo representa alrededor de un 10%. En el caso de la Unión Europea, dicho porcentaje ascendía al 20,3% en 2019 según la Eurostat (2020).

Ahora bien, según datos de la Encuesta Social Europea entre 2002 y 2012, los españoles mayores de 65 años se muestran contrarios a la inmigración de manera generalizada. Además, Bussolo et al., (2015), destacan las posturas negativas de las personas de edad hacia los extranjeros. Desde el punto de vista de estos autores, las diferentes opiniones se deben al cambio generacional, es decir, las personas mayores tienden a opinar de una forma más negativa sobre los inmigrantes porque crecieron en otra época, no porque sus actitudes cambien con la edad.

Con respecto a los jóvenes entre 18 y 30 años, Alianza por la Solidaridad-ActionAid (2022) elaboró una encuesta para conocer sus actitudes ante la inmigración. En ella se pudo concluir que el porcentaje de rechazo al colectivo inmigrante era bajo. Estos jóvenes no consideran que la inmigración sea un problema y son acogedores con el colectivo, aunque más de la mitad piensa que son demasiados.

Por un lado, destacan una mayor natalidad, la diversidad y el crecimiento económico como los beneficios más relevantes de la migración. Asimismo, no les parece un problema tener una pareja extranjera y no creen que los servicios públicos estén saturados por los inmigrantes.

Por otro lado, entorno al 36% piensa que cometen más delitos que la población local. Con respecto al género, las mujeres tienden a sentir empatía por los migrantes, los hombres destacan la indiferencia o el rechazo (Alianza por la Solidaridad-ActionAid, 2022).

Teniendo en cuenta ambas partes de la balanza, cabe destacar una actitud más positiva hacia el colectivo extranjero por parte de los jóvenes que de las personas mayores.

En cuanto a la delincuencia, un estudio de Scherman y Etchegaray (2012) en Chile, concluye que el único medio comunicativo que influye directamente en un aumento del miedo a la delincuencia es la televisión. Esto se podría atribuir a la espectacularidad con la que se narran los episodios de delincuencia a través de este medio. Además, este fenómeno ocurre tanto de forma directa, cuanto más tiempo pasan los espectadores consumiendo este tipo de noticias, más incrementa su miedo a la criminalidad; como de

forma indirecta, lo que quiere decir que es mayor el miedo cuanto más se habla sobre noticias relacionadas con delitos y delincuencia.

Tal como señala el Plan Mayor Seguridad 2021 del Ministerio del Interior, únicamente el 3% de los jóvenes plantea la inseguridad ciudadana como una de sus principales preocupaciones, mientras que el 31% de las personas mayores de 65 lo consideran dentro de sus primeros problemas.

Los datos aportados por Huamani Cahua et al., (2019) muestran una correlación inversa entre la edad y la seguridad ciudadana, lo que quiere decir que el sentimiento de seguridad ciudadana está más presente en los jóvenes. Estos autores atribuyen la relación a una mayor vulnerabilidad y capacidad de indefensión de las personas de edad. Al comparar ambos grupos, podemos detectar un menor miedo al delito por parte de la población joven.

En definitiva, los jóvenes muestran una tendencia a la indiferencia con respecto a las preocupaciones sobre la criminalidad y la seguridad pública y su posible relación con la inmigración, mientras que las personas de edad son más propensas al miedo ante la delincuencia. Asimismo, a pesar de las llegadas masivas de inmigrantes, no se ha observado un aumento significativo de la victimización, por el contrario, las preocupaciones ascendieron en gran medida (Ajzenman et al., 2020).

No solo la edad es un factor que condiciona las actitudes hacia la inmigración y la delincuencia, la clase social también influye en esta percepción. Citando a Reguera Rodríguez (2019), los grupos sociales con una posición más elevada no parecen estar afectados por los inmigrantes y esto puede deberse a que no conviven en los mismo barrios ni transitan por los mismos lugares, además, tampoco ven en ellos una competencia laboral o de recursos. Las personas de clases altas suelen viajar más que los de clases más bajas y muestran actitudes más abiertas en cuanto a la multiculturalidad.



#### **4.4. (In)seguridad ciudadana y miedo al delito**

Al hablar de delincuencia, es importante resaltar los términos de seguridad e inseguridad ciudadana, para poder comprender de una manera más completa la percepción que tienen ambos grupos sobre la criminalidad.

Salinas (2003) hace referencia a la seguridad ciudadana como la condición o circunstancia en la que la sociedad posibilita la acción libre y pacífico de los derechos humanos de la ciudadanía, junto con el reconocimiento consciente de esta situación por parte de los mismos individuos, y la expectativa de que perdurará en el tiempo. No obstante, como indican Huesca González y Ortega Alonso (2007), un concepto más amplio de seguridad ciudadana tendrá en cuenta el componente subjetivo y los factores sociales. Cabe mencionar que el término queda recogido en la Constitución Española de 1978, así como en el artículo 104 CE y en la Ley Orgánica 4/2015.

Como oposición a la seguridad ciudadana, en los años sesenta, surgió el concepto de “fear of crime” en Estados Unidos, en cierta medida, como consecuencia del desarrollo de los medios de comunicación, que iban propagando de forma apresurada diferentes noticias al conjunto de la sociedad. Otro de los motivos por el cual apareció esta terminología es la difusión de la Criminología como disciplina, que dio lugar a la apertura del Instituto Nacional de Justicia de Washington DC (Ruiz Chasco, 2020).

Luego, el concepto de inseguridad ciudadana queda recogido como una situación que afecta a una sociedad y por la cual una porción de sus ciudadanos resulta cohibida en la ejecución de sus derechos humanos o manifiesta miedo, como resultado de cualquier tipo de violencia, del cual no se prevé ninguna mejora en un tiempo cercano (Salinas, 2003).

Dentro de las definiciones de seguridad ciudadana podemos hacer una clasificación entre seguridad subjetiva y objetiva. La primera de ellas, la seguridad subjetiva hace referencia, en términos generales, a la percepción de la comunidad acerca del lugar en el que viven, el miedo que manifiestan y la credulidad en el sistema jurídico-penal. Por el contrario, la seguridad objetiva es un concepto cuantitativo que consiste en la tasa de criminalidad de dicho lugar (Garza Carcas, 2018).

En lo que respecta a la inseguridad ciudadana, también es divisible en dos categorías, la inseguridad objetiva y la inseguridad subjetiva. La primera tiene que ver con un riesgo

real que se cuantifica con las tasas de criminalidad y los datos sobre victimización y la segunda, hace referencia a la sensación de miedo que tienen los ciudadanos ante determinados peligros en un futuro incierto. (Huesca González y Ortega Alonso, 2007).

Como afirman Huesca González y Ortega Alonso (2007) no es posible relacionar una mayor sensación de inseguridad únicamente con un aumento de delitos objetivos, sino que esta tasa de crímenes influirá en la percepción de inseguridad como un factor más.

También, la inseguridad ciudadana está vinculada a diferentes teorías:

En primer lugar, encontramos la teoría de la victimización, la cual afirma que aquellas personas que han sido víctimas de un delito manifestarán una mayor inseguridad con respecto a aquellas otras personas que no hayan sufrido una actividad delictual (Paydar y Kamani-Fard, 2015).

En segundo lugar, la teoría de la vulnerabilidad postula que los ciudadanos más vulnerables físicamente, como lo son las personas mayores, las mujeres, o personas con discapacidad, se sentirán menos seguros, debido a una mayor probabilidad de indefensión. Esta teoría está relacionada, de igual manera, con aquellos individuos que pertenecen a clases sociales bajas, un nivel educativo menor y desempleados (Paydar y Kamani-Fard, 2015).

Asimismo, la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling trata de explicar que los delitos son más probables en aquellos lugares donde hay mayor desorden, basura o inatención. De este modo, una zona será más segura cuanto más cuidada se muestre (Hidalgo Ottolenghi, 2022).

Todas ellas intentan explicar desde diferentes posturas el porqué de la inseguridad ciudadana que, en general, dependerá del entorno, la personalidad de cada individuo, sus características físicas, su aspecto, etc.

Este miedo al delito genera diversas consecuencias en la ciudadanía, que como plantea Ruiz-Pérez (2022) pueden ir desde abandonar el tránsito por determinadas calles hasta dejar de salir de noche. Además, la realidad es que muchas personas optan por la instalación de medidas antirrobo, el cambio de domicilio o, incluso el aislamiento social.

La Escuela de Chicago dio forma a la teoría ecológica por la cual el delito ya no se vería desde perspectivas biológicas o psicológicas, sino que “el crimen, entonces, sería el

resultado del significativo debilitamiento de los controles sociales primarios, producto de la ‘desorganización social’, del proceso migratorio vivido y de las características ambientales de la ciudad” (Quinteros et al, 2021, p. 72). De acuerdo con estos autores, la percepción de las personas migrantes como una amenaza es una postura que se ha repetido a lo largo del tiempo y en diferentes lugares.

Otra de las consecuencias de esta sensación de inseguridad en Europa es la aparición y elevación de partidos políticos de extrema derecha, las cuales han utilizado la crisis migratoria para transmitir un mensaje de naturaleza catastrofista con el fin de aumentar el rechazo y el odio por las presuntas consecuencias económicas, nacionales y securitarias (Moldes-Anaya, 2023).

La excepción de Europa era España, mostrando sentimientos más positivos en cuanto a migraciones, lo cual se cree que es debido a herencias históricas, entre otros motivos. No obstante, el reciente triunfo de VOX en 2018, terminó con la excepción española y con un aumento del rechazo a la inmigración (González Enríquez, 2021).

España, como se ha mencionado anteriormente, siempre ha sido un país emisor, pero entorno al año 2000 tuvo que transformarse en muy poco tiempo en una nación receptora. En este punto, se produce una separación política en cuanto a la forma de tratar el fenómeno migratorio. Por consiguiente, la inmigración y su abordaje eran cuestiones sonadas en los medios y en el Congreso de los Diputados.

Se propuso la Ley Orgánica 4/2000, con una finalidad integradora que quería igualar los derechos de los inmigrantes a los de los nacionales. Tras diferentes puntos de vista, la ley no pudo ser aprobada y en su lugar, quedó aprobada su reforma, la Ley Orgánica 8/2000. Esta reforma, dejaba atrás la anexión social y se enfocaba hacia la gestión de las corrientes migratorias y la seguridad ciudadana (Zuloaga Lojo, 2016).

Según un estudio de Huesca González et al., (2021), resulta fundamental destacar el llamativo sentimiento de inseguridad subjetiva por parte de la sociedad española, quedando en un nivel superior a la media europea y a pesar de que España es uno de los países europeos más seguros. Esta inseguridad puede verse acrecentada por diversos factores sociales en relación con el bienestar de la población, como puede ser el desempleo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, diversos factores como la cobertura mediática, la victimización personal y las políticas gubernamentales juegan un papel crucial con respecto al miedo al delito. La experiencia de cada ciudadano combinada con el trato mediático que reciben los inmigrantes en relación con la delincuencia y las políticas de seguridad ciudadana influirán de forma directa en la percepción del fenómeno estudiado. García España (2019) señala que la relación entre criminalidad e inmigración se ve influenciada por la sobreexposición de noticias acerca de llegadas masivas de extranjeros y actos delictivos cometidos por personas inmigrantes, lo que crea una sensación de desorden y caos, que supondría un aumento de conflictos y criminalidad.

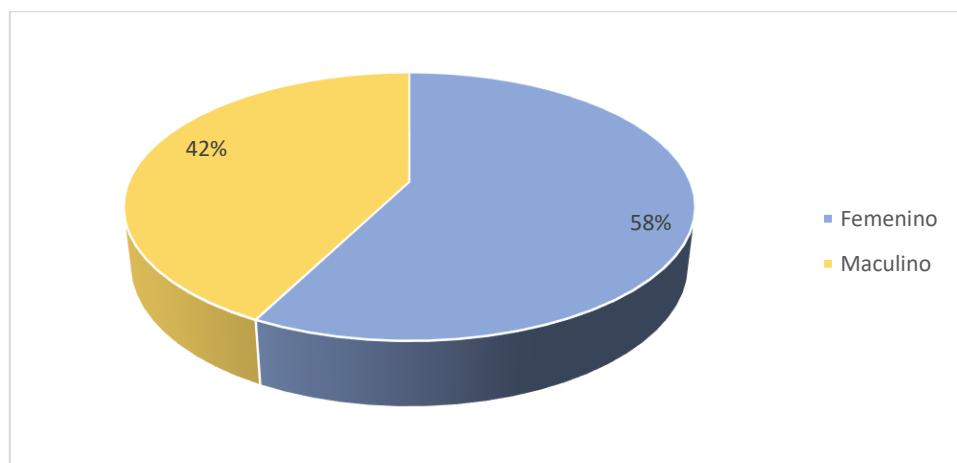
Para Semyonov et al., (2012), las sensaciones de seguridad estarán influidas por factores individuales y estructurales, como puede ser la exposición previa al delito. Los resultados de su estudio concluyen en un mayor sentimiento de inseguridad por parte de aquellas personas que muestran actitudes negativas hacia los extranjeros y su relación con la criminalidad. No obstante, independientemente de los factores individuales, se percibe menor seguridad en lugares habitados por minorías étnicas.

## 5. ANÁLISIS

### 5.1. Análisis descriptivos

**Figura 1**

*Género del participante*



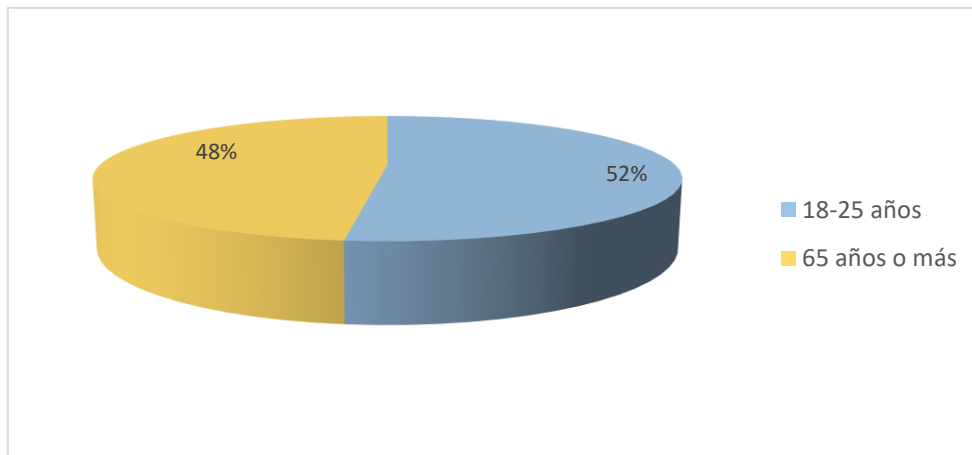
**Fuente:** Elaboración propia.

En términos generales, en la representación gráfica se puede observar que la proporción de mujeres encuestadas supera ligeramente a la de hombres. Concretamente, el 58% de

las personas encuestadas corresponde al género femenino, mientras que el 42% restante representa al género masculino. De estos porcentajes

**Figura 2**

*Edad del participante*

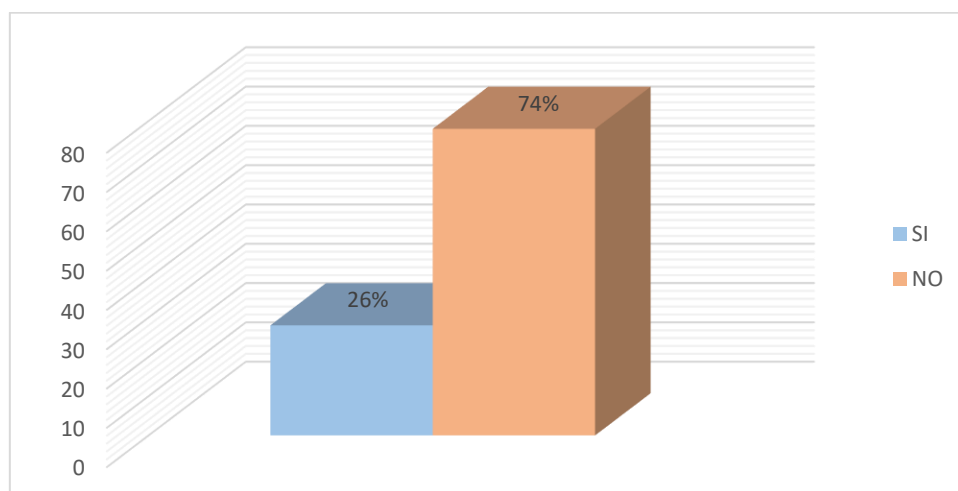


**Fuente:** Elaboración propia.

Con respecto a la distribución por edad de los encuestados, este estudio busca discernir las disparidades de opiniones entre dos segmentos demográficos específicos. Por consiguiente, la muestra se divide prácticamente de manera equitativa entre jóvenes entre 18 y 25 años (52%) y personas mayores de 65 años (48%).

**Figura 3**

*¿Trabaja usted en este momento?*

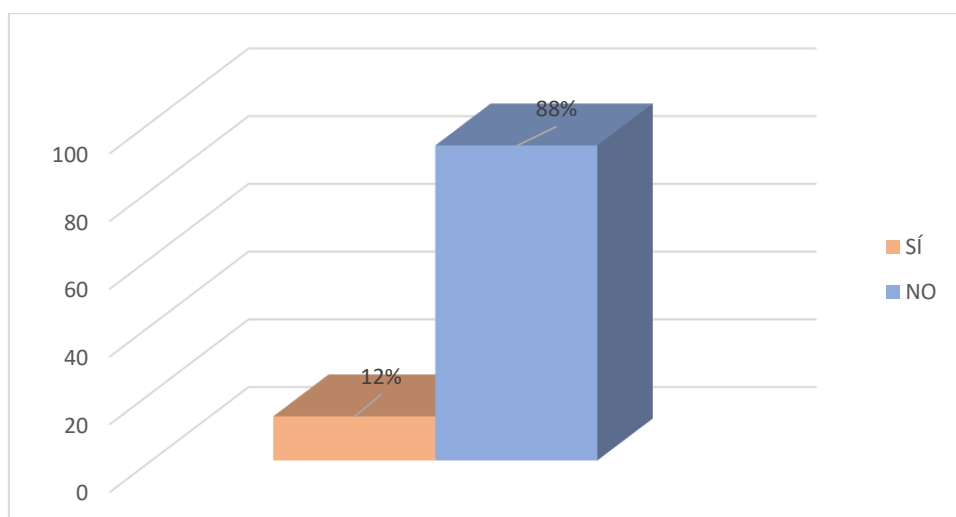


**Fuente:** Elaboración propia.

En cuanto a la actividad laboral, el 78% de los participantes negaron estar trabajando en la actualidad, mientras que el 28% afirmó estar trabajando. Si dividimos las respuestas según la edad de los encuestados, encontramos una diferencia significativa. Con respecto al grupo de mayores, únicamente 5 (9,8%) participantes respondieron afirmativamente, mientras que el 23 jóvenes (41,8%), tienen un empleo. Estas disparidades pueden deberse a que los jóvenes suelen buscar formas de financiación para sus estudios, ocio y apoyo a la economía familiar y, por otro lado, los mayores pueden estar jubilados, tener limitaciones físicas o de salud, etc.

**Figura 4**

*¿Ha emigrado alguna vez a otro país?*

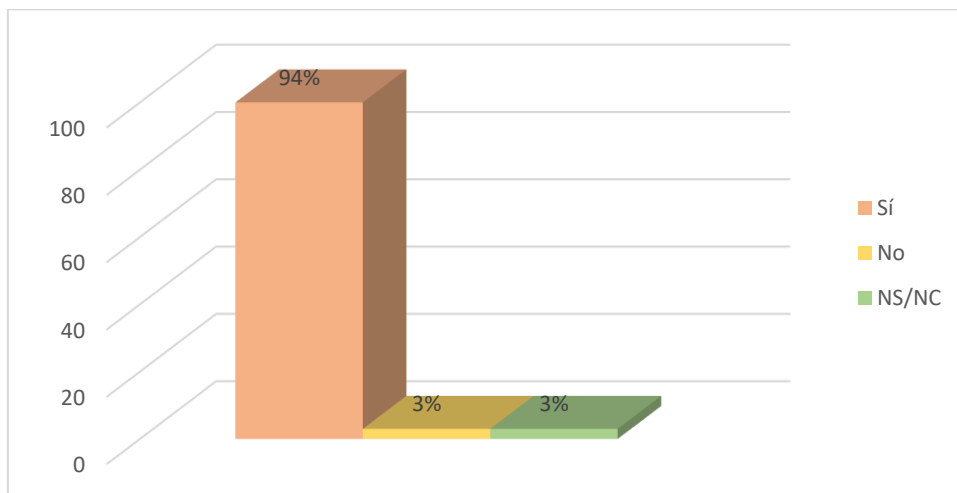


**Fuente:** Elaboración propia.

Al estudiar las opiniones acerca de la inmigración y la delincuencia, es importante tener en cuenta si los participantes se han visto en esa situación alguna vez, es decir, si han realizado un proceso migratorio. En este caso, el 88% de ellos nunca han experimentado la emigración. De estos resultados también se ha podido conocer que, con respecto al grupo de personas entre 18 y 25 años, alrededor del 18% ha emigrado alguna vez, frente al 7,8% del sector mayor de 65 años. La ausencia de experiencias migratorias entre la mayoría de los participantes puede afectar a su percepción sobre la inmigración y la delincuencia. Asimismo, este dato puede indicar una gran conexión de la población encuestada con el lugar de origen. (ver anexo 8.4).

**Figura 5**

*¿Cree que todas las personas deberían tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país?*

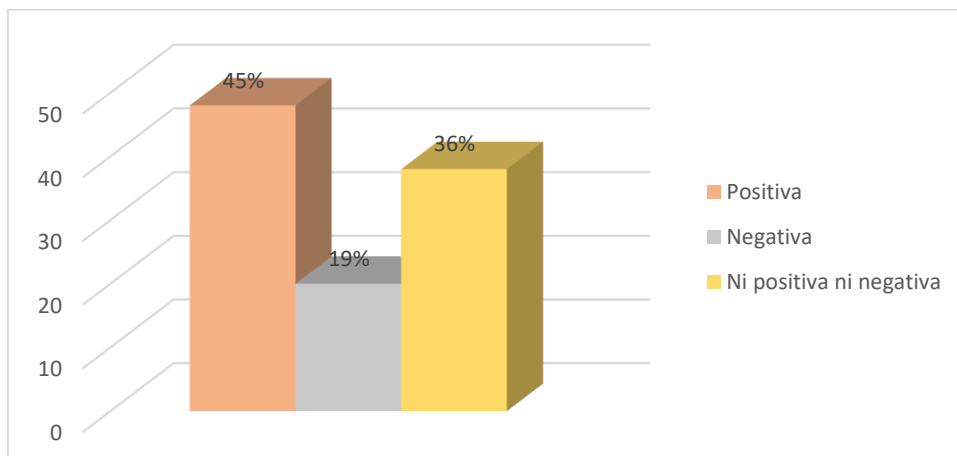


**Fuente:** Elaboración propia.

Para el 94,3% de los encuestados, todas las personas deberían tener la libertad para vivir y trabajar en cualquier país. Estos resultados muestran una visión positiva de la migración y la movilidad internacional por motivos laborales y de calidad de vida. Un 3% está en desacuerdo con la pregunta, lo que puede sugerir preocupaciones acerca de la seguridad, competencia laboral o integración cultural respecto a la presencia de extranjeros.

**Figura 6**

*¿La inmigración es positiva o negativa en el caso de España?*

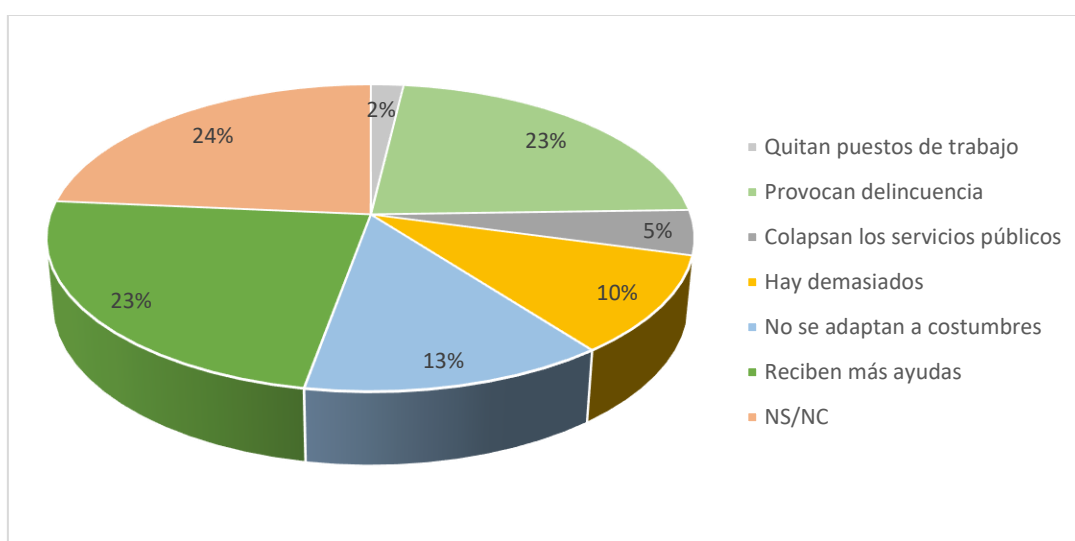


**Fuente:** Elaboración propia.

En cuanto a la positividad o negatividad de la inmigración en el caso español, se puede observar una gran diversidad de respuestas. Cabe destacar que el 29,4% de los mayores de 65 años perciben la inmigración como negativa y solo el 9,09% de los jóvenes lo percibe de igual manera. Esto quiere decir que la población mayor es más crítica con los extranjeros que los jóvenes, quienes suelen colocarse en posturas más positivas o neutras (ver anexo 8.4). Esta variedad de opiniones puede deberse a experiencias personales, narrativas mediáticas, valores familiares, etc.

**Figura 7**

*¿Cuál es el principal inconveniente de la inmigración?*



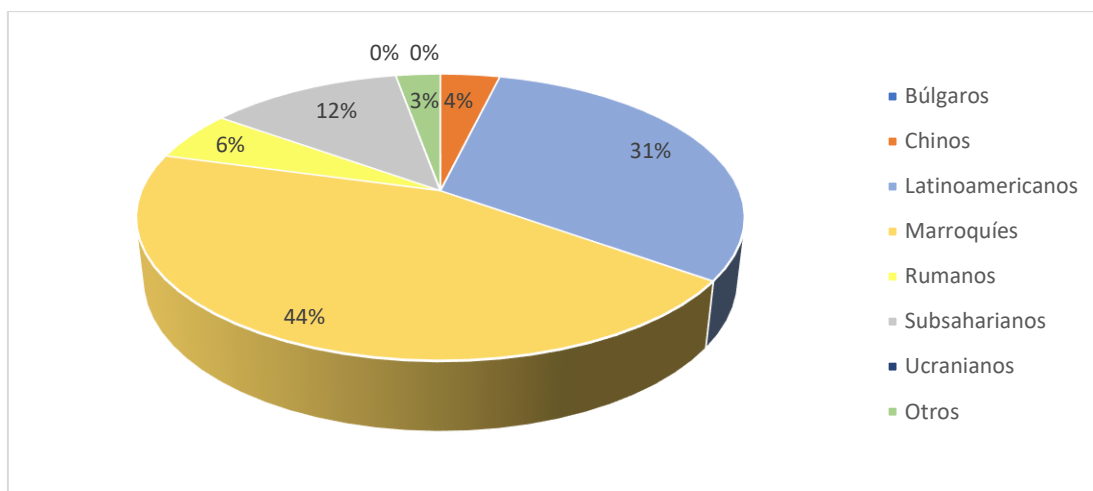
**Fuente:** Elaboración propia.

Para un 24% de los participantes, el principal inconveniente de la inmigración es que reciben más ayudas que los españoles. Asimismo, un 23% de los encuestados asocian la inmigración con una mayor presencia de delincuencia. Otros participantes (13%) señalaron que los inmigrantes no se adaptan a las costumbres españolas. Por último, cabe destacar que el 24% no quiso o no supo contestar la pregunta, lo que podría significar que no estaban de acuerdo con ninguna de las respuestas. Al comparar estos resultados por edades, llama la atención como para el 33,3% de los mayores el principal inconveniente de la inmigración es que reciben más ayuda que los españoles y como el 29% de los jóvenes piensa que los extranjeros provocan delincuencia e inseguridad ciudadana (ver anexo 8.4).



**Figura 8**

*¿Qué grupo de inmigrantes se le viene en primer lugar a la cabeza?*

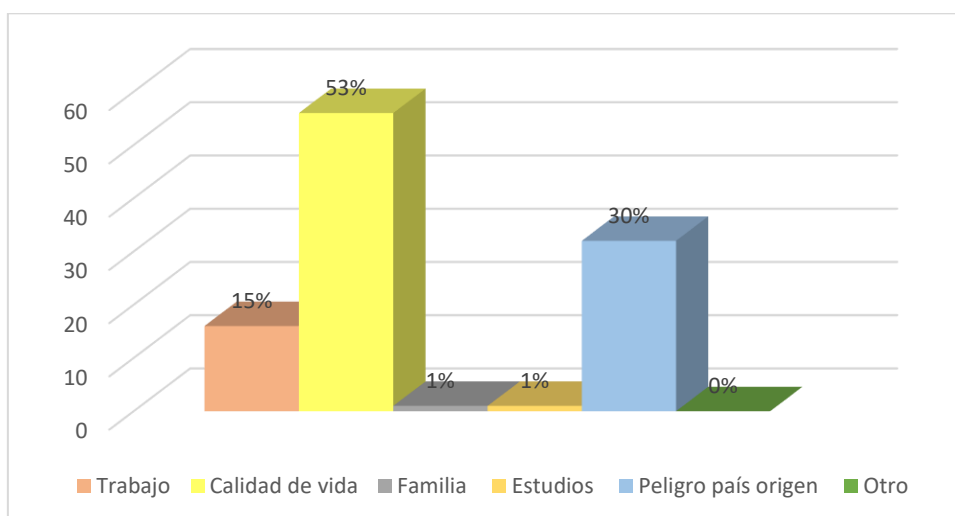


**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados de la figura 8 revelan las percepciones predominantes del grupo étnico al que cada participante asocia la inmigración. En primer lugar, un notable 44% de los encuestados identifican a la población marroquí como el grupo principal, seguido de un 33% que piensa en los latinoamericanos y en un tercer puesto, se menciona a los subsaharianos (12%). Estos datos representan los estereotipos arraigados en la sociedad acerca de qué grupos étnicos construyen la población extranjera, lo que se puede ver influenciado por los diferentes barrios en los que cada participante resida o frecuente.

**Figura 9**

*¿Cuál es el principal motivo por el que las personas migran?*

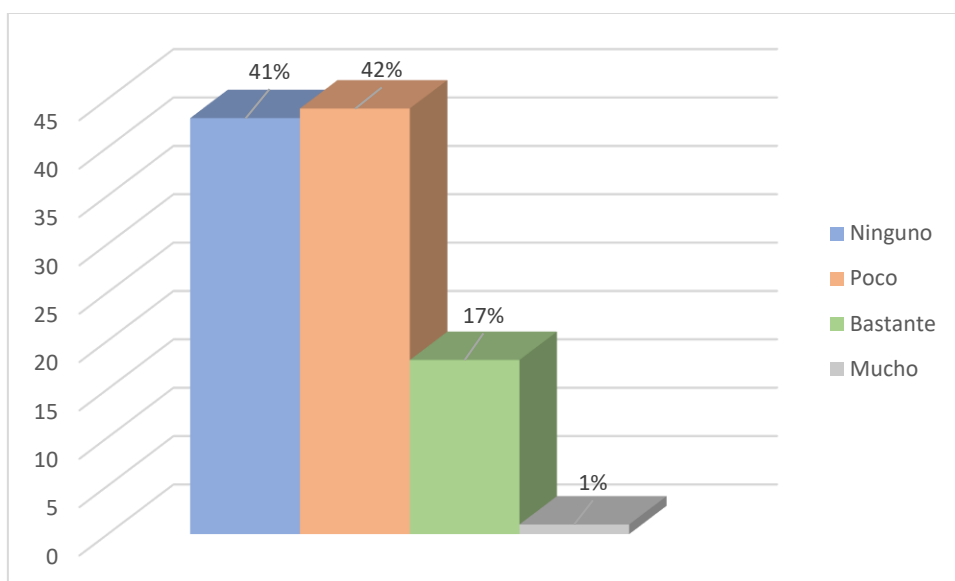


**Fuente:** Elaboración propia.

Los principales motivos por los que las personas migran, según la percepción de los participantes son, en primer lugar, la calidad de vida (52,83%), peligro en su país de origen (30,19%) y búsqueda de trabajo (15,09%). Sin embargo, solo dos personas han señalado la familia o los estudios como principal motivo. Estos resultados reflejan los diferentes factores que dan lugar a la migración y dan a entender que los participantes comprenden los principales motivos. En términos de edad, es relevante destacar que el 23,5% de los encuestados mayores de 65 piensan que los extranjeros llegan al país por razones de trabajo y solo el 7,27% de los jóvenes relaciona la inmigración con el trabajo (ver anexo 8.4).

**Figura 10**

*Grado de miedo al encontrarse un grupo de extranjeros*

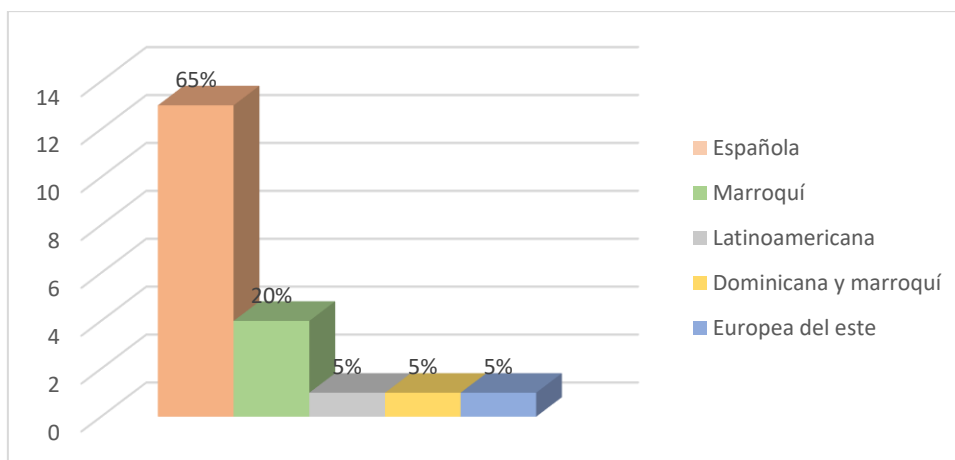


**Fuente:** Elaboración propia.

En relación con el miedo de los encuestado al encontrarse con un grupo de extranjeros, la gran mayoría ha señalada tener poco o ningún miedo (más del 80%) ante este suceso, mientras que casi un 17% afirma tener bastante miedo y un 0,9%, es decir, una persona, señala tener mucho miedo ante un grupo de extranjeros.

**Figura 11**

*¿Cuál era la nacionalidad del agresor del delito que sufrió?*

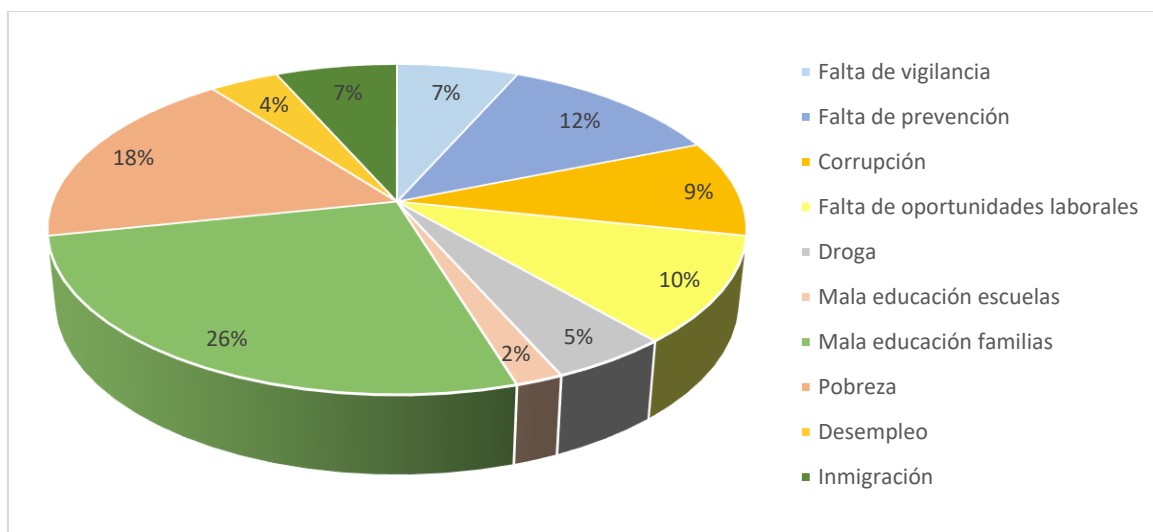


**Fuente:** Elaboración propia.

Con respecto a las 20 personas que afirmaron haber sufrido un delito y conocer la nacionalidad del victimario, la mayoría (13 participantes) declararon que era de nacionalidad española, seguido de 4 respuestas donde el agresor fue identificado como marroquí y tres restantes en las que el victimario era latinoamericano, dominicano y marroquí o europeo del este. Los resultados reflejan una tendencia hacia agresores españoles, lo que significa que, los encuestados han sufrido más delitos cometidos por españoles que por extranjeros. Es importante señalar que, de todos los participantes que identifican al infractor del delito que sufrieron, el 25,4% corresponde a jóvenes y el 11,7% a personas mayores (ver anexo 8.4).

**Figura 12**

*¿Cuál es la principal causa de la delincuencia?*

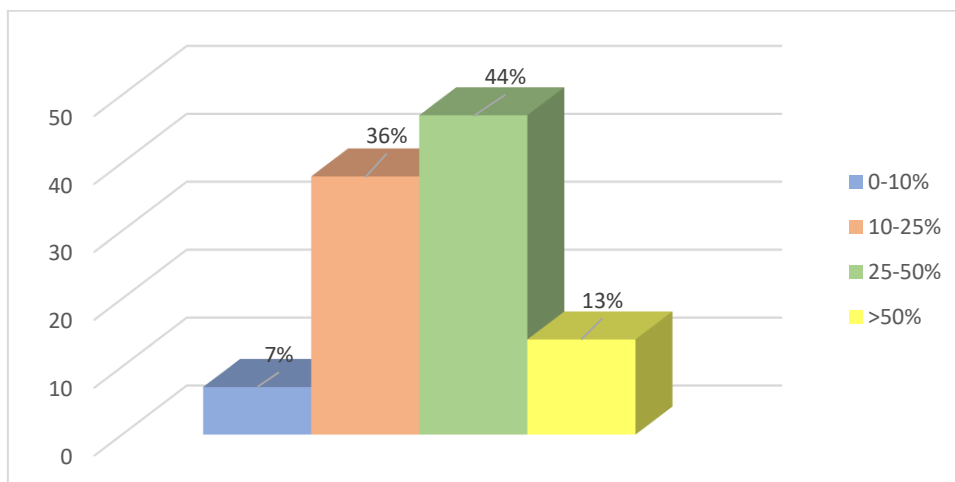


**Fuente:** Elaboración propia.

Las principales causas de la delincuencia, según la opinión de los encuestados, son la mala educación por parte de las familias (26%), la pobreza (18%), la falta de prevención policial (12%), la falta de oportunidades laborales (10%) o la corrupción (9%). Cabe destacar que un 7% de los encuestados apuntó la inmigración como la principal causa de la delincuencia.

**Figura 13**

*¿Qué porcentaje de los internos de una prisión española cree que es extranjero?*



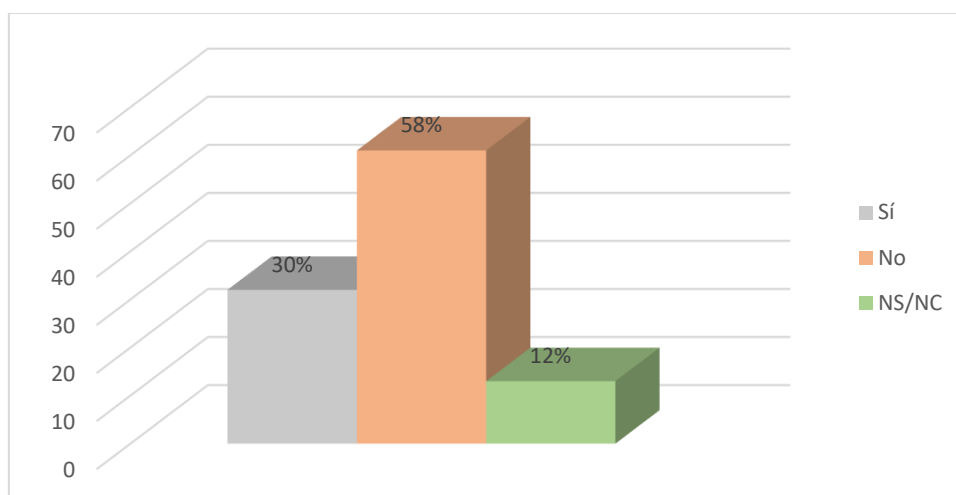
**Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta arrojan una proporción significativa, representada en un 44%, que estima que entre el 25% y el 50% de las personas privadas de libertad son extranjeros. Asimismo, el 13% de los participantes percibe que más del 50% de los internos son extranjeros.

Por otro lado, un considerable 36% de los encuestados señala que la proporción de población extranjera en prisión se encuentra entre el 10% y el 25%, mientras que un menor porcentaje (7%) cree que la representación de esta población está entre el 0% y el 10%. En conjunto, estos hallazgos sugieren la existencia de una preocupación sobre la presencia de inmigrantes en el sistema penitenciario y la necesidad de un análisis más detallado para comprender las opiniones de la población (ver anexo 8.4).

**Figura 14**

*¿Los extranjeros son responsables de más actos delictivos que los españoles?*



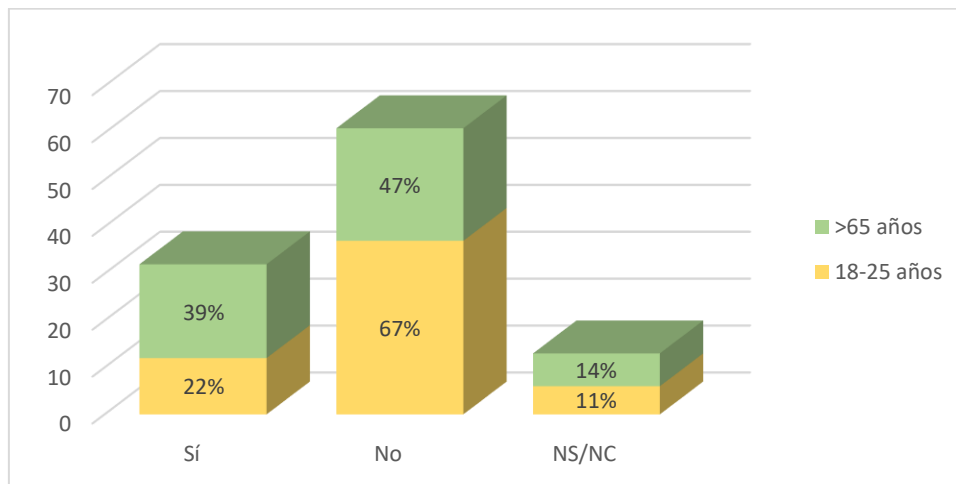
**Fuente:** Elaboración propia.

Para terminar, existe una división de opiniones en cuanto a si los inmigrantes tienen mayor responsabilidad delictual que los españoles. La mayoría de los encuestados (61) respondieron negativamente a la pregunta, mientras que 32 participantes expresan una mayor responsabilidad por parte de los extranjeros y el resto se abstienen. Los resultados demuestran una gran diversidad de opiniones y percepciones acerca de la relación entre la criminalidad y la inmigración.

## 5.2. Análisis bivariados

**Figura 15**

*Sensación de mayor o menor responsabilidad criminal extranjera según la edad*



**Fuente:** Elaboración propia.

En la siguiente gráfica se pueden observar discrepancias generacionales entre la visión de los jóvenes y la de las personas mayores respecto a la relación entre la comisión de actos delictivos y la condición de extranjero. El 67% de los participantes más jóvenes demostraron su desacuerdo con la afirmación acerca de que las personas que emigran cometen más crímenes que los españoles, en contraste con el 47% de la población de edad.

Por otro lado, una proporción significativa de personas mayores (39%) tiende a percibir a los extranjeros como responsables de más delitos que la población autóctona. En contraste, el 22% de los jóvenes comparten esta percepción. Esta diferencia generacional puede reflejar un cambio cultural que moldea las actitudes hacia los extranjeros en relación con la delincuencia.

**Tabla 1.**

Percepción de la inmigración y principal causa de la delincuencia según la edad

VARIABLE	P10	P19
	X <sup>2</sup> =10.021	X <sup>2</sup> =25.764
<b>S.E.</b>	G.L.=2	G.L.=9
	P.V.=0,07	P.V.=0,993
<b>N.S.</b>	VdeCr=0,307	VdeCr=0,195
<b>EDAD</b>	entre 18-25 años y negativa (rtc=-2,7)	entre 18-25 años y falta vigilancia policial (rtc=-2,1)
<b>P.A.</b>	más de 65 años y negativa (rtc=2,7)	entre 18-25 años y falta prev. ciudadana (rtc=1,9)
	entre 18-25 años y ni posit/ni negat (rtc=-2,5)	entre 18-25 años y corrupción (rtc=-2,8)
	más de 65 años y ni posit/ni negat(rtc=2,5)	entre 18-25 años y drogas (rtc=2,2)
		más de 65 años y falta vigilancia policial (rtc=2,1)
		más de 65 años y falta prev. ciudadana (rtc=-1,9)
		más de 65 años y corrupción (rtc=2,8)
		más de 65 años y drogas (rtc=-2,2)

Nota. S.E.= Significancia Estadística, N.S. = Nivel de Significación, P.A.= Parámetros de Análisis, X<sup>2</sup> = Chi-cuadrado, G.L.= Grado de Libertad, VdeCr = V de Cramer, rtc = Residuos Tipificados Corregidos

Nota<sup>2</sup>: P.V. (P Valor) < 0,05; rtc (≥1,96 y ≤-1,96)

Nota<sup>3</sup>: Edad, entre 18 y 25 años; más de 65 años

Nota<sup>4</sup>: P10 = la inmigración es positiva o negativa en el caso de España; positiva = positiva; negativa = negativa, ni posit/ni negat = inmigración ni positiva ni negativa

Nota<sup>5</sup>: P19, principal causa de la delincuencia; falta de vigilancia policial = falta de vigilancia policial; falta prev. ciudadana = falta de prevención y organización ciudadana; corrupción = corrupción; drogas = drogas;

Teniendo en cuenta las diferentes variables del estudio, el coeficiente de V de Cramer se ha utilizado para detectar la intensidad de las relaciones. Los resultados superiores a 0,05 corresponden a una relación significativa, la cual será más fuerte cuanto más alto sea el valor. Los residuos tipificados corregidos sirven para evaluar las desviaciones con respecto al valor esperado bajo la hipótesis nula de independencia entre variable. (Grimaldo Santamaría, 2018).

La tabla 1 muestra los resultados de las variables P10 Y P19 asociadas con la edad de la muestra.

En cuanto a la relación entre la edad y las actitudes negativas, positivas o neutrales hacia la inmigración, se puede apreciar que el coeficiente V de Cramer (0,307) muestra

una relación significativa mediana. En otras palabras, la edad de los encuestados se asocia moderadamente a las actitudes hacia la inmigración. Asimismo, los residuos tipificados expresan que los jóvenes no consideran, por lo general, la inmigración como negativa, sino que se sitúan en respuestas más neutrales, mientras que las personas mayores tienen actitudes más negativas hacia este colectivo.

Para la asociación entre la principal causa de la delincuencia y la edad, los resultados denotan una asociación significativa más débil. Por un lado, los jóvenes tienen preocupaciones asociadas con las drogas y la falta de prevención ciudadana; además, la corrupción o la vigilancia policial son factores poco valorados para este grupo. Por otro lado, las personas mayores de 65 años evidencian resultados similares, pero opuestos. Esto quiere decir que valoran en gran medida la falta de vigilancia policial y la corrupción como principales consecuencias de la delincuencia y no tienen en cuenta la falta de prevención ciudadana o las drogas como principales problemáticas.

## **6. CONCLUSIONES**

Al término de este estudio y tras haber analizado las distintas posturas hacia la inmigración y la criminalidad por parte de los jóvenes y las personas de edad, tratando de encontrar una posible relación entre ambos conceptos, se ha podido concluir que la delincuencia y el fenómeno migratorio no están relacionados entre sí, pues, con el aumento masivo de personas extranjeras en España, no se han apreciado mayores tasas de criminalidad. No obstante, los datos no coinciden con las opiniones de la ciudadanía, el fenómeno migratorio sigue siendo un sector ampliamente debatido y criticado. Aun así, la percepción no es homogénea, las nuevas generaciones parecen aportar un mayor grado de aceptación y acogimiento con respecto a las personas extranjeras, lo cual puede disminuir la tendencia a asociar a este colectivo con la delincuencia y las conductas desviadas. Todo ello podría tener un gran impacto en las políticas públicas y las percepciones futuras.

Además, a lo largo del estudio se han encontrado algunas contradicciones, puesto que el 94% de los encuestados respondieron que todas las personas deberían tener la libertad para poder vivir y trabajar en cualquier país, no obstante, cuando fueron preguntados por España, en concreto, los resultados fueron diferentes. Solo el 43% de los encuestados considera la inmigración como positiva en España y aproximadamente el 50% piensa que reciben más ayudas o provocan delincuencia. Teniendo en cuenta estos



resultados, se puede deducir que los españoles están a favor de los procesos migratorios, excepto para su propio país, donde aparecen algunos inconvenientes.

El principal propósito del presente trabajo de fin de grado ha sido examinar la manera en la que las percepciones y actitudes hacia la delincuencia y la inmigración han variado con el tiempo, con el fin de entender la evolución de las opiniones de la sociedad a lo largo del tiempo.

Para poder llegar a una conclusión final se propusieron una serie de objetivos específicos, los cuales se irán analizando a continuación.

En primer lugar, se ha tratado de investigar sobre la relación entre criminalidad e inmigración. Mediante una exhaustiva revisión bibliográfica y después de analizar numerosos estudios, no se ha hallado ningún tipo de asociación directa con respecto a estos dos términos. Sin embargo, se han identificado investigaciones que sugieren que la llegada de inmigrantes y la creación de nuevas culturas supondría un factor de protección frente a la delincuencia.

En segundo lugar, a fin de examinar las diferentes percepciones sobre inmigración y delincuencia en la población mayor de 65 años y en los jóvenes entre 18 y 25 años, se ha llevado a cabo una exploración de la literatura demográfica. Este enfoque ha permitido detectar que las investigaciones enfocadas en las variables de estudio y con la edad son notablemente limitados en la actualidad y en general. No obstante, los resultados obtenidos reflejan disparidades entre ambas cohortes, señalando la necesidad de una mayor atención sobre la temática en los contextos de investigación actuales.

Asimismo, la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos que permitan comparar las opiniones de diferentes grupos generacionales ha contribuido en el enriquecimiento y la comprensión de las actitudes y percepciones de cada grupo etario. Esta combinación en la metodología ha proporcionado una visión más completa de cómo diferentes generaciones interpretan y responden a la intersección entre la inmigración y la delincuencia. Estos hallazgos ofrecen valiosas perspectivas para el entendimiento de las dinámicas sociales.

Con el objetivo de realizar encuestas de opinión para detectar las actitudes de los jóvenes y los adultos mayores con respecto a la relación entre inmigración y criminalidad, fueron distribuidos unos cuestionarios creados a partir de investigaciones

previas para asegurar su calidad. Las encuestas han permitido capturar no solo las percepciones generacionales con respecto a la edad, sino también las razones y los matices detrás de esas opiniones. Se ha descubierto una gran diversidad de actitudes hacia el colectivo migrante, la inseguridad ciudadana y la criminalidad.

Finalmente, el análisis y la creación de una base de datos ha contribuido a la hora de considerar el último objetivo, detectar las diferencias y semejanzas entre las opiniones de cada uno de los grupos de edad.

En el transcurso de este estudio se identificaron algunas limitaciones, como se ha mencionado anteriormente. Una limitación notable radica en el proceso de distribución de los cuestionarios. Desde un principio se trató de obtener una muestra equitativa entre los dos sectores de población, aunque se encontraron desafíos significativos. En cuanto a los jóvenes, las respuestas se obtuvieron de forma rápida y eficaz debido a su fácil accesibilidad a las redes sociales y plataformas digitales. Por el contrario, entre las personas mayores de 65 años, aunque varias pudieron contestar telemáticamente, la administración de la encuesta fue más compleja y demorada, requiriendo, en algunos casos, la lectura presencial del cuestionario y su posterior contestación.

A modo de recomendaciones en relación con el presente estudio, es fundamental fomentar el diálogo intergeneracional y promover espacios de debate entre diferentes grupos de población para poder abordar de manera constructiva nuevas percepciones sobre inmigración, seguridad ciudadana y criminalidad. Además, resulta de vital importancia implementar programas educativos que promuevan la comprensión del fenómeno migratorio y de lo difícil que es tomar la decisión de abandonar tu país y empezar de nuevo en uno completamente diferente.

Desde una opinión personal, es necesario dar un mayor protagonismo a las personas migrantes y darles la oportunidad de contar su historia y sus vivencias al resto de la población, para dar a conocer su situación y desmitificar los estereotipos y prejuicios asociados con la criminalidad.

Para dar término al estudio, cabe resaltar la alta mediatización de la migración, lo que supone una vinculación directa con la delincuencia y, por consiguiente, un factor de riesgo importante para los extranjeros, quienes han de convivir en un país que no es el suyo y en el que sienten un fuerte rechazo por parte de la población autóctona.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Ajzenman, N., Domínguez, P., & Undurraga, R. (2020). Immigration, Crime, and Crime (Mis)Perceptions. *Inter-American Development Bank*. <https://doi.org/10.18235/0002714>
- Alianza por la Solidaridad-ActionAid, y Fundación Alternativas. (2022). La percepción de la inmigración entre los jóvenes en España, Dinamarca y Rumanía [Presentación Power Point]. [https://www.alianzaporlasolidaridad.org/axs2020/wp-content/uploads/Informe\\_ESP.pdf](https://www.alianzaporlasolidaridad.org/axs2020/wp-content/uploads/Informe_ESP.pdf)
- Alonso Borrego, C., Garoupa, N., & Vázquez, P. (2012). Does Immigration Cause Crime? Evidence from Spain. *American Law and Economics Review*, 14(1), 165-191. <https://doi.org/10.1093/aler/ahr019>
- Baena Gómez, F.J. (s, f). Choque de generaciones. <https://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/228/art3447.pdf>
- Beck, U. y Beck Gernsheim, E. (2008). *Generación global*. Paidós. <https://docviewer.xdocs.net/view.php>
- Brandáriz García, J.A. y Fernández Bessa, C. (2017). La crimigración en el contexto español: El creciente protagonismo de lo punitivo en el control migratorio. En A. López Sala y D. Godenau (Coords.), *Estados de contención, estados de detención: el control de la inmigración irregular en España* (pp. 119-143). Anthropos.
- Bussolo, M., Koettl, J. & Sinnott, E. (2015). *Golden Aging: Prospects for Healthy, Active, and Prosperous Aging in Europe and Central Asia*. World Bank Group. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/f77bc092-6cfa-5ace-9526-2c02f3b0221b>
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2017). Actitudes hacia la inmigración (X). N° 3190. [https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/ActitudesCIS\\_X.pdf](https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/ActitudesCIS_X.pdf)
- CFEC- Centro de Formación Estudio Criminal. (2019). Definición de criminalidad. Estudio Criminal. Recuperado 3 de octubre de 2023, de <https://www.estudiocriminal.eu/blog/definicion-de-criminalidad/>
- Diccionario Panhispánico del español jurídico. (2023). Inmigración. En Diccionario Panhispánico del español jurídico (DPEJ). Recuperado el 16 de septiembre, 2023 de <https://dpej.rae.es/lema/inmigraci%C3%B3n>

- Embil Rodríguez, J. (2022). Inmigración y delincuencia: una mirada sociológica [Trabajo fin de grado, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. <http://hdl.handle.net/10651/65690>
- Europa Press. (2023). Población en España hoy: Inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de España. Epdata. <https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>
- Eurostat, Statistics Explained. (2020). *Estructura demográfica y envejecimiento de la población* [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Archive:Estructura\\_demogr%C3%A1fica\\_y\\_envejecimiento\\_de\\_la\\_poblaci%C3%B3n&oldid=510186](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Archive:Estructura_demogr%C3%A1fica_y_envejecimiento_de_la_poblaci%C3%B3n&oldid=510186)
- Fry, R. Igielnik, R. y, Patten, E. (2018). How Millennials today compare with their grandparents 50 years ago. [Pew Research Center]. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2018/03/16/how-millennials-compare-with-their-grandparents/>
- García España, E. (2009). ¿Criminalización del inmigrante o protección del menor?: Menores no acompañados y delincuencia. En S. Sánchez Lorenzo (Ed.), *Integración de los extranjeros: Un análisis transversal desde Andalucía* (pp. 529-552). Atelier.
- García España, E. (2016). De menores inmigrantes en protección a jóvenes extranjeros en prisión. *InDret: Revista para el análisis del derecho*, 3. <https://www.raco.cat/index.php/InDret/article/view/314413/404527>
- García España, E. (2019). Más inmigración, menos delincuencia. *Revista Crítica Penal y Poder*, 18, 194-205.
- Garza Carcas, C. (2018). *Prevención y seguridad ciudadana desde el punto de vista de la intervención policial y la criminología aplicada. Especial referencia a la violencia de género*. [Trabajo fin de grado, Universidad Jaume I] Repositori Universitat Jaume I. <http://hdl.handle.net/10234/177082>
- González Enríquez, C., y Rincken, S. (2021). La opinión pública ante la inmigración y el efecto de VOX. *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-opinion-publica-ante-la-inmigracion-y-el-efecto-de-vox/>
- Grimaldo Santamaría, R. Ó. (2018). Exploración y análisis básico de datos estadísticos en criminología. En R. Ó. Grimaldo Santamaría (Ed.), *Metodología de*

- la investigación en criminología: Aspectos teóricos y prácticos.* (pp. 125-145). Delta Publicaciones Universitarias. <http://hdl.handle.net/11531/46330>
- Grimaldo Santamaría, R. O., y Ruiz Fincias, M. I. (2021). Perfilación espacial mediante aprendizaje no supervisado de la opinión que distintos colectivos profesionales tienen respecto a la población juvenil nativa y extranjera. *Sociología y Tecnociencia, 11* (Extra\_2), 37-52. [https://doi.org/10.24197/st.Extra\\_2.2021.37-52](https://doi.org/10.24197/st.Extra_2.2021.37-52)
  - Hidalgo Ottolenghi, R. (2022). La teoría de las ventanas rotas y la inseguridad ciudadana. *El telégrafo*.  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/teoria-ventanas-rotas-inseguridad-ciudadana>
  - Huamani Cahua, J.C. Lazo-Manrique de Vargas, M.C. y Calizaya-López, J.M. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista de Investigación de Psicología, 22*(1), 95-110. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/16584/14216>
  - Huesca González, A.M., Grimaldo-Santamaría, R.-O., & Quicios García, M.d.P. (2021) Subjective and Objective Insecurity in Spanish Cities. *Sustainability, 13*(23), 13309. <https://doi.org/10.3390/su132313309>
  - <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8162695.pdf>
  - Huesca González, A. y Ortega Alonso, E. (2007). Sociedad del Riesgo y Seguridad. En Huesca-González, A. y Ortega-Alonso, E. (Eds.), *La percepción de inseguridad en Madrid* (pp. 21-40). Universidad Pontificia de Comillas. <https://tienda.comillas.edu/pub/media/catalog/product/percepcion-inseguridad-madrid-universidad-pontificia-comillas-cap-muestra-pdf.pdf>
  - Instituto Nacional de Estadística. (2023). Estadística Continua de Población (ECP) a 1 de julio de 2023: Datos provisionales. *Notas de prensa* <https://www.ine.es/daco/daco42/ecp/ecp0223.pdf>
  - Martínez Escamilla, M., y Sánchez Tomás, J. M. (2019). La movilidad humana: entre los derechos y la criminalización. *Revista Crítica Penal y Poder, (18)*, 1-7. <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/issue/view/2264>
  - Martínez, R. y Lee, M. (2004). Inmigración y delincuencia. *Revista Española de Investigación Criminológica, (2)*, 1-34. <https://doi.org/10.46381/reic.v2i0.18>

- Ministerio del Interior. (2021). *Plan Mayor Seguridad*. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2021/PRESENTACION-Plan-Mayor-Seguridad-2021.pdf>
- Ministerio del Interior. (2023). *La tasa de criminalidad se sitúa en el 48,8 al cierre de 2022*. <https://www.interior.gob.es/opencms/gl/detalle/articulo/La-tasa-de-criminalidad-se-situa-en-el-488-al-cierre-de-2022/>
- Ministerio del Interior. (2022). *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2021*. <https://www.interior.gob.es/opencms/es/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas/anuarios-estadisticos-anteriores/anuario-estadistico-de-2021/>
- Moldes-Anaya, S. (2023). Percepción de amenaza a la seguridad ciudadana asociada a la etnicidad de migrantes. *Regions and Cohesión*, 13(1), 23-51. <https://doi.org/10.3167/reco.2023.130103>
- Naciones Unidas. (2022). *Envejecimiento*. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>
- Paydar, M., y Kamani-Fard, A. (2015). El temor a la delincuencia y la percepción de inseguridad en el entorno urbano. *Argos*, 32(63), 179-195. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-16372015000200011](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372015000200011)
- Pérez Castaños, S., y Trujillo, J. M. (2018). La encuesta como técnica de investigación en criminología. En R. Ó. Grimaldo Santamaría (Coord.), *Metodología de la investigación en criminología: Aspectos teóricos y prácticos* (pp. 59-98). Delta Publicaciones Universitarias.
- Pérez, M. (s.f). Los cambios generacionales. *Academia*. [https://www.academia.edu/19069433/Los\\_cambios\\_generacionales](https://www.academia.edu/19069433/Los_cambios_generacionales)
- Quinteros, D. Dufraix, R., y Ramos, R. (2021). Criminalización de las migraciones. En C. Jiménez Zunino y V. Trpin (Coords.), *Pensar las migraciones contemporáneas*. (pp.71-80). Teseopress. <https://www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/chapter/criminalizacion-de-las-migraciones/>
- Reguera Rodríguez, P. (2019). *La percepción social de los inmigrantes en España* [Trabajo fin de grado, Universidad de Valladolid] UVaDOC. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/40328>

- Rinken, S. (2021). Las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes en España: Datos recientes y necesidades de conocimiento. *DIGITAL.CSIC*. <http://hdl.handle.net/10261/254260>
- Ruiz Chasco, S. (2020). El estudio de la inseguridad ciudadana en España: repaso de un camino poco explorado. *Revista Electrónica de Criminología*, 3. [https://187bd630-7e10-4774-be95-2f41dcfb30fb.filesusr.com/ugd/6d2944\\_4d105caa3a25476891cf03eef48d234e.pdf](https://187bd630-7e10-4774-be95-2f41dcfb30fb.filesusr.com/ugd/6d2944_4d105caa3a25476891cf03eef48d234e.pdf)
- Ruiz-Pérez, J.I. (2022). Los efectos que la inseguridad y el miedo al crimen generan en las personas. *Periódico UNAL*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/los-efectos-que-la-inseguridad-y-el-miedo-al-crimen-generan-en-las-personas>
- Salinas, M. (2003). Reflexiones en torno al concepto de seguridad ciudadana y su situación en Chile. [https://www.researchgate.net/publication/235982335\\_Reflexiones\\_en\\_torno\\_al\\_concepto\\_de\\_seguridad\\_ciudadana](https://www.researchgate.net/publication/235982335_Reflexiones_en_torno_al_concepto_de_seguridad_ciudadana)
- Scherman Teilerboim, A., y Etchegaray Thielemann, N. (2013). Consumo de noticias y temor al delito en Chile. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 19(1), 563-575. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2013.v19.n1.42539](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n1.42539)
- Semyonov, M., Gorodzeisky, A. & Glikman, A. (2012). Neighborhood Ethnic Composition and Resident Perceptions of Safety in European Countries. *Social Problems*. 59(1). 117-135. <https://doi.org/10.1525/sp.2012.59.1.117>
- UNIR. (2023). ¿Qué es la agenda setting y cómo influye en la opinión pública? <https://www.unir.net/marketing-comunicacion/revista/agenda-setting/>
- Varona Arnáiz, D. (2015). *Inmigración y delincuencia*. [Trabajo fin de grado, Universidad de Valladolid]. UVaDOC. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/14350>
- Zuloaga Lojo, L. 2016. La concepción securitaria de la inmigración en el caso español. *Athenea Digital*, 16(2), 215-244. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1548>

## 8. ANEXOS

### 8.1.Cuestionario

11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

## Encuesta sobre inmigración y delincuencia

Este cuestionario forma parte de un Trabajo de Fin de Grado de Criminología enfocado en comprender las opiniones de la sociedad sobre la posible relación entre delincuencia e inmigración. Su contribución será esencial para avanzar en la investigación

Toda la información relativa a las respuestas de este cuestionario se tratará de forma anónima y confidencial. Es importante responder con sinceridad para asegurar la veracidad del instrumento.

Agradecemos su colaboración en este importante proyecto.

*\* Indica que la pregunta es obligatoria*

1. ¿Con qué género se identifica? \*

Marca solo un óvalo.

- Femenino  
 Masculino  
 Otro: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su edad? \*

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su país de nacimiento? \*

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es su nivel de estudios más alto terminado? \*

Marca solo un óvalo.

- Ninguno  
 Primaria  
 Secundaria  
 Bachillerato  
 Formación profesional  
 Universidad



11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

11. ¿Cuál es el principal inconveniente que ve usted en la inmigración? \*

Marca solo un óvalo.

- Quitan puestos de trabajo
- Provocan delincuencia e inseguridad ciudadana
- Colapsan los servicios públicos
- Hay demasiados
- No se adaptan a nuestras costumbres
- Reciben más ayudas que los españoles
- No sabe / no contesta

12. Al hablar de inmigración, ¿qué grupo se le viene en primer lugar a la cabeza? \*

Marca solo un óvalo.

- Búlgaros
- Chinos
- Latinoamericanos
- Marroquíes
- Rumanos
- Subsaharianos
- Ucranianos
- Otro: \_\_\_\_\_

13. ¿Cuál cree usted que es el motivo principal por el que las personas migran? \*

Marca solo un óvalo.

- Trabajo
- Calidad de vida
- Familia
- Estudios
- Peligro en su país de origen
- Otro: \_\_\_\_\_

11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

14. ¿Con qué frecuencia diría usted que se dan en su barrio las siguientes situaciones? (Indique si con ninguna, poca, bastante o mucha frecuencia) \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Ninguna	Poca	Bastante	Mucha
Actos de delincuencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Prostitución	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mobiliario urbano en malas condiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Zonas poco iluminadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mendicidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Vecindario conflictivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Venta de drogas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

15. A continuación, se nombrarán una serie de situaciones en las que algunas personas pueden sentir miedo. Señale si usted siente ningún, poco, bastante o mucho miedo \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Ningún miedo	Poco	Bastante	Mucho miedo
Andar por la calle	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Encontrar un grupo de extranjeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Salir de noche	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En el metro/bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En acontecimientos de masas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En una calle oscura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

16. ¿Alguna vez ha sido víctima de algún delito? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

17. En caso afirmativo y de conocer al agresor, ¿podría indicar a qué nacionalidad pertenecía este?

\_\_\_\_\_

18. ¿Cuáles cree que son los tres delitos más comunes en España? \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Robo  
 Homicidio  
 Drogas  
 Agresión sexual  
 Violencia de género  
 Lesiones  
 Fraude  
 Seguridad vial  
 Hurto

19. ¿Cuál diría que es la principal causa de la delincuencia en España? \*

Marca solo un óvalo.

- Falta de vigilancia policial  
 Falta de prevención y organización de la ciudadanía  
 Corrupción  
 Falta de oportunidades laborales  
 Droga  
 Inmigración  
 Mala educación por parte de las escuelas  
 Mala educación por parte de las familias  
 Pobreza  
 Desempleo

11/3/24, 11:59

Encuesta sobre inmigración y delincuencia

20. ¿Qué porcentaje de los internos de una prisión española cree que es extranjero? \*

Marca solo un óvalo.

- 0-10%
- 10-25%
- 25-50%
- +50%

21. Por último, ¿cree usted que los extranjeros son responsables de más actos delictivos que los españoles? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

## 8.2. Obtención de las preguntas del cuestionario

PREGUNTA ORIGINAL	PREGUNTA CUESTIONARIO	FUENTE
	¿En qué país nacieron sus padres?	Elaboración propia
	¿Ha emigrado alguna vez?	Elaboración propia
Para empezar, ¿crees que, en general, toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo?	¿Cree que todas las personas deberían tener la libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo?	Injuve. (2008). Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2008 (2ª encuesta). <a href="https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf">https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf</a>
Como seguramente sabes, todos los países desarrollados reciben inmigrantes. ¿Crees que, en términos generales, la inmigración es más bien positiva o negativa en el caso de España?	Teniendo en cuenta que numerosos países desarrollados reciben inmigrantes. ¿Cree usted, en términos generales, que la inmigración es más bien positiva o negativa en el caso de España?	Injuve. (2008). Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2008 (2ª encuesta). <a href="https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf">https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf</a>

positiva o más bien negativa para estos países?		
¿Cuál es el principal inconveniente que ves en la inmigración?	¿Cuál es el principal inconveniente que ve usted en la inmigración?	Injuve. (2008). Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2008 (2ª encuesta). <a href="https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf">https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf</a>
Cuando se habla de inmigrantes que viven en España, ¿en quiénes piensas de manera más inmediata?	Al hablar de inmigración, ¿qué grupo se le viene en primer lugar a la cabeza?	Injuve. (2008). Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2008 (2ª encuesta). <a href="https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf">https://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo%202008-2b.pdf</a>
De acuerdo con su percepción, ¿Cuál diría usted que es la principal causa de la delincuencia actual?	¿Cuál cree usted que es el motivo principal por el que las personas migran?	Jotform, 2021. Criminalidad durante la pandemia. <a href="https://www.jotform.com/es/form-templates/encuesta-criminalidad">https://www.jotform.com/es/form-templates/encuesta-criminalidad</a>
¿Con qué frecuencia diría Ud. que se dan en su barrio las siguientes	¿Con qué frecuencia diría usted que se dan en su barrio las siguientes situaciones?	Encuesta de Seguridad Ciudadana desarrollada en el marco del proyecto financiado por el Plan Nacional I+D, “Estudio multifactorial georreferenciado de la inseguridad en España y su correspondencia con la inseguridad subjetiva”, con la referencia CSO2016-77549-P (AEI/FEDER, UE), investigadora principal Ana

situaciones?		María Huesca González.
A continuación, vamos a nombrar una serie de situaciones en las que la gente puede sentir miedo, ¿díganos si Ud. siente ningún, poco, bastante o mucho miedo ante dichas situaciones?	A continuación, se nombrarán una serie de situaciones en las que algunas personas pueden sentir miedo. Señale si usted siente ningún, poco, bastante o mucho miedo:	Encuesta de Seguridad Ciudadana desarrollada en el marco del proyecto financiado por el Plan Nacional I+D, “Estudio multifactorial georreferenciado de la inseguridad en España y su correspondencia con la inseguridad subjetiva”, con la referencia CSO2016-77549-P (AEI/FEDER, UE), investigadora principal Ana María Huesca González.
En el plazo de tiempo que va entre enero de 2017 y la actualidad ¿ha sido Ud. víctima de algún delito?	¿Alguna vez ha sido víctima de algún delito?	Encuesta de Seguridad Ciudadana desarrollada en el marco del proyecto financiado por el Plan Nacional I+D, “Estudio multifactorial georreferenciado de la inseguridad en España y su correspondencia con la inseguridad subjetiva”, con la referencia CSO2016-77549-P (AEI/FEDER, UE), investigadora principal Ana María Huesca González.
	En caso afirmativo, ¿a qué nacionalidad pertenecía su agresor?	Elaboración propia
	¿Cuáles cree que	Elaboración propia

	son los tres delitos más comunes en España?	
De acuerdo con su percepción, ¿Cuál diría usted que es la principal causa de la delincuencia actual?	¿Cuál diría que es la principal causa de la delincuencia en España?	Jotform, 2021. Criminalidad durante la pandemia. <a href="https://www.jotform.com/es/form-templates/encuesta-criminalidad">https://www.jotform.com/es/form-templates/encuesta-criminalidad</a>
	¿Qué porcentaje de los internos de una prisión española cree que es extranjero?	Elaboración propia
¿Y respecto a los riesgos que se asocian a la inmigración, los extranjeros son responsables de más actos criminales que los locales?	Y por último ¿cree que los extranjeros son responsables de más actos delictivos que los locales?	Alianza por la solidaridad-Actionaid. (2022). La percepción de la inmigración entre los jóvenes en España, Dinamarca y Rumanía. <a href="https://www.alianzaporlasolidaridad.org/axs2020/wp-content/uploads/Informe_ESP.pdf">https://www.alianzaporlasolidaridad.org/axs2020/wp-content/uploads/Informe_ESP.pdf</a>



### 8.3. Validación del cuestionario

#### **PROFESIONAL N°1:**

Aspectos positivos:

El cuestionario es breve.

La redacción es comprensible.

Las preguntas están bien seleccionadas.

Las cuestiones son relevantes para el tema a investigar.

Aspectos negativos:

No se detectan.

Comentarios:

**PROFESIONAL N°2:**

Aspectos positivos:

Adecuación de los ítems para medir la percepción sobre la inmigración y delincuencia entre ambas generaciones. Son claros y concretos y permiten obtener información relevante.

Interesante adecuar el cuestionario a las diferentes franjas de edad para poder tener una base en la que apoyar políticas de prevención futuras.

Positiva la manera de relacionar en el cuestionario ambas variables, inmigración y delincuencia.

Comentarios:

En la pregunta 19, añadiría el ítem: laxitud de las leyes penales en España, ya que existe aún, en parte de la sociedad, la creencia errónea sobre la escasa dureza de las mismas y que una mayor punición disminuiría la delincuencia.

**PROFESIONAL N°3**

Aspectos positivos:

Aspectos negativos:

Si preguntas por sexo deben coincidir las categorías (hombre, mujer)

En la pregunta 7 es posible que el padre nazca en un país y la madre en otro

Hay que poner respuestas negativas y positivas, no solo negativas

Comentarios:

¿A qué droga te refieres cuando las mencionas?

#### 8.4. Tablas cruzadas

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*¿Trabaja usted en este momento?**

		¿Trabaja usted en este momento?		Total	
		Sí	No		
¿Cuál es su edad?	18-25	Recuento	23	32	55
		% dentro de ¿Trabaja usted en este momento?	82,1%	41,0%	51,9%
	+65	Recuento	5	46	51
		% dentro de ¿Trabaja usted en este momento?	17,9%	59,0%	48,1%
Total		Recuento	28	78	106
		% dentro de ¿Trabaja usted en este momento?	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*Teniendo en cuenta que numerosos países desarrollados reciben inmigrantes. ¿Cree usted, en términos generales, que la inmigración es más bien positiva o negativa en el caso de España? (P10)**

		P10			Total
		Positiva	Negativa	Ni positiva ni negativa	
¿Cuál es su edad?	18-25	Recuento	24	5	26
		% dentro de P10	50,0%	25,0%	68,4%
	+65	Recuento	24	15	12
		P10	50,0%	75,0%	31,6%
Total		Recuento	48	20	38
		% dentro de P10	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*¿Cuál es el principal inconveniente que ve usted en la inmigración? (P11)**

			P11							
			Quitan puestos de trabajo	Provocan delincuencia e inseguridad ciudadana	Colapsan los servicios públicos	Hay demasiados	No se adaptan a nuestras costumbres	Reciben más ayudas que los españoles	No sabe / no contesta	Total
¿Cuál es su edad?	18 - 25	Recuento	2	16	4	6	5	8	14	55
		% dentro de P11	100,0%	66,7%	80,0%	54,5%	35,7%	32,0%	56,0%	51,9%
+65		Recuento	0	8	1	5	9	17	11	51
		% dentro de P11	0,0%	33,3%	20,0%	45,5%	64,3%	68,0%	44,0%	48,1%
Total		Recuento	2	24	5	11	14	25	25	106
		% dentro de P11	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*¿Cuál cree usted que es el motivo principal por el que las personas migran? (P13)**

		P13					Peligro en su país de origen	Total
		Trabajo	Calidad de vida	Familia	Estudios			
¿Cuál es su edad?	18-25	Recuento	4	31	0	1	19	55
		% dentro de P13	25,0%	55,4%	0,0%	100,0%	59,4%	51,9%
	+65	Recuento	12	25	1	0	13	51
		% dentro de P13	75,0%	44,6%	100,0%	0,0%	40,6%	48,1%
Total		Recuento	16	56	1	1	32	106
		% dentro de P13	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*En caso afirmativo y de conocer al agresor, ¿podría indicar a qué nacionalidad pertenecía este? (P17)**

		P17					Total	
		Española	Marroquí	Latinoamericana	Dominicana y marroquí	Europea del Este		
¿Cuál es su edad?	18-25	Recuento	9	2	1	1	1	14
		% dentro de P17	69,2%	50,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70,0%
?	+65	Recuento	4	2	0	0	0	6
		% dentro de P17 perteneció a este?	30,8%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	30,0%
Total		Recuento	13	4	1	1	1	20
		% dentro de P17	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cuál es su edad?\*¿Qué porcentaje de los internos de una prisión española cree que es extranjero? (P20)**

		P20				Total	
		0-10%	10-25%	25-50%	+50%		
¿Cuál es su edad?	18-25	Recuento	3	26	22	4	55
		% dentro de P20	42,9%	68,4%	46,8%	28,6%	51,9%
	+65	Recuento	4	12	25	10	51
		% dentro de P20	57,1%	31,6%	53,2%	71,4%	48,1%
Total		Recuento	7	38	47	14	106
		% dentro de P20	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%